

# Inscripción a concurso de ingreso al Poder Judicial

-Publicado el llamado a concurso de ingreso al Poder Judicial en los medios de publicidad idóneos para su difusión, el postulante deberá ingresar a la página web del Poder Judicial -[www.justicia.lapampa.gob.ar](http://www.justicia.lapampa.gob.ar)- o en caso de tratarse de un concurso del Ministerio Público -[www.mplapampa.gov.ar](http://www.mplapampa.gov.ar)- a la Sección de Concursos, debe seleccionar el concurso de ingreso en el que desea participar y realizar la preinscripción correspondiente ingresando al link: [PREINSCRIPCIÓN](#), colocando su Documento Nacional de Identidad y un correo electrónico personal.

-Debe seguir las instrucciones que se le indican en su correo electrónico, hasta completar la [Solicitud de Inscripción](#) la que una vez completada debe imprimir dos copias de la misma.

-Con la Planilla de Solicitud de Inscripción y la documentación que adjunta acorde a los requisitos requeridos para el caso, debe presentarse en la Mesa de Entrada de la Secretaría de Recursos Humanos donde se realiza su recepción, o en caso de tratarse de un concurso del Ministerio Público debe concurrir a la Procuración General para su presentación.